

INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO, POR EL QUE SE REFORMA LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 151 DE LA LEY DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA Y SE ADICIONA EL ARTÍCULO 17 BIS A LA LEY GENERAL DE EDUCACIÓN, PRESENTADA POR LA SENADORA NADIA NAVARRO ACEVEDO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PAN

Ciudad de México, a 14 de diciembre de 2022.

Secretarios de la Cámara de Diputados

Presentes

Comunico a ustedes que, en sesión celebrada en esta fecha, la senadora Nadia Navarro Acevedo, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, presento iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma la fracción I del artículo 151 de la Ley del Impuesto sobre la Renta; y se adiciona el artículo 17 Bis a la Ley General de Educación.

La Presidencia, con fundamento en los artículos 66, párrafo 1, inciso a), y 67, párrafo 1, inciso b), de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; 174, 175, párrafo 1, 176, 177, párrafo 1, y 178 del Reglamento del Senado, dispuso que dicha iniciativa, misma que se anexa, por ser asunto de su competencia, se turnara a la Cámara de Diputados.

Atentamente
Senadora Verónica Delgadillo García (rúbrica)
Secretaria